

# **Policía Nacional exhorta a la ciudadanía unirse en la protección del medio ambiente**

Desde 1974, el mundo conmemora cada 5 de junio el Día Mundial Medio Ambiente, y como dentro de sus funciones, nuestra Policía Nacional contempla velar por la conservación del medio ambiente junto a los organismos estatales especializados, hoy reafirmamos nuestra misión de conservar y proteger los recursos naturales.

En ese tenor, nuestra Policía Nacional implementa todo el año programas y jornadas de reforestación de limpieza en distintas provincias y comunidades de todo el país, en conjunto con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Además, nuestro director, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, ha recalcado en varias ocasiones que dentro del programa de formación de las escuelas policiales se contempla las acciones ambientalistas y de reforestación, con las que se les hace partícipe de la conservación de la naturaleza.

La institución del orden tiene distribuidos en todo el territorio nacional a sus agentes que directa o indirectamente se ven frente a delitos que alteran el medio ambiente y la convivencia pacífica, como por ejemplo los reportes de contaminación sónica en algunos puntos del país, atendidos por el Departamento Anti Ruidos de nuestra Policía Nacional.

Los daños al medio ambiente provocan desastres naturales que dan como resultado pérdidas humanas y económicas, por lo que exhortamos a la ciudadanía a asumir mayor protagonismo en esta importante tarea, pues nuestra economía depende del cuidado de la belleza de nuestras playas, ríos y demás elementos que componen el medio ambiente, los cuales atraen a millones de turistas cada año.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.  
Martes 05 de junio del 2018  
Santo Domingo, R.D.